



**ÓRGANO TÉCNICO PARA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL ASPIRANTE Y/O
LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ**

CIRCULAR EXTERNA No. 001

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL

DE: ÓRGANO TÉCNICO DE EVALUACION ALCALDIA MUNICIPAL NECOCLÍ - ANTIOQUIA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN LISTA ADMITIDOS PARA EVALUACION ESCRITA DE
COMPETENCIAS Y CONDUCTAS ASOCIADAS PARA OCUPAR EL CARGO DE
GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE URABÁ DEL MUNICIPIO DE
NECOCLÍ - ANTIOQUIA

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2024

En cumplimiento de las funciones asignadas a través de la resolución No. 210 del 12 de marzo del 2024, expedida por la alcaldía municipal de Necoclí – Antioquia, a través del cual se establece el procedimiento para la evaluación de las competencias del aspirante o aspirantes a ocupar el empleo de gerente de la Empresa Social Del Estado Hospital San Sebastián de Urabá del municipio de Necoclí y se da cumplimiento a la ley 1797 de 2016, al decreto 1427 de 2016 y a la resolución 680 de 2016; acatando el cronograma contenido en la mencionada resolución municipal, procedemos a notificar la lista de admitidos para realizar prueba escrita de competencias y conductas asociadas de acuerdo a lo contenido en la resolución 680 del 2016.

Es importante mencionar que los miembros del órgano técnico evaluaron la única hoja de vida que se presentó para este proceso. Luego de realizar verificación de los requisitos de formación académica y experiencia profesional consagrados en el artículo 22.3.3 del Decreto 785 de 2005 en concordancia con lo señalado en los estatutos y manual de funciones de la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá del municipio de Necoclí - Antioquia, tomando en consideración el nivel de complejidad de la E.S.E, el carácter territorial y la categoría del municipio de Necoclí, se certifica que el candidato a ocupar el cargo cumple con título profesional en el área de la salud y experiencia profesional en el sector salud. Adicionalmente al validar inhabilidades e incompatibilidades no se encontró algún reporte relacionado con causales constitucionales y legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar empleos públicos.

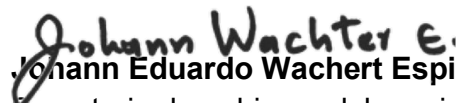



A continuación, se registra la lista de admitidos para realizar el examen escrito de competencias y conductas asociadas:

Nombres y apellidos	Cedula de ciudadanía
Wilder Manuel Peñafiel Arias	8.188.983

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Necoclí – Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del 2024.


Johann Eduardo Wachert Espitia
Secretario de gobierno del municipio de Necoclí
Miembro órgano técnico


Yarbis Patricia Urango Díaz
Secretaria de salud del municipio de Necoclí
Miembro órgano técnico


Kelly Ana Roche Martínez
Psicóloga
Miembro órgano técnico